

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 27-02-2015 17:39:53

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-308-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	EMOCH SOCIEDAD COMERCIAL LIMITADA			<b>A Sr (a)</b> :	PAOLA ALEJANDRA BURGOS LAGOS
<b>DIRECCIÓN</b> :	CAMINO A Padre Hurtado	Región Metropolitana de Santiago		<b>FONO</b> :	56-02-28341330
<b>RUT</b> :	76.370.741-5			<b>FAX</b> :	--

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Repuestos Máquinas Orilladoras				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>					
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
20141014	Cuerpo rotor del cabezal de revestimiento	10 Unidad	Cabezales Stihl Trimcut 41-2	Cabezales Stihl Trimcut 41-2	17.100,00	0,00	0,00	171.000
11151608	Hebra de nylon	1 Rollo	Nylon Stihl 2,7mm, por 896 mts.	Rollo de Nylon Stihl 2,7mm, por 896 mts.	66.260,00	0,00	0,00	66.260

Orden de Compra  
Costo de evaluación  
desproporcionado, y por  
monto de contratación  
inferior a 100 UTM

<b>Neto</b>	\$	<b>237.260</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>237.260</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>45.079</b>
<b>Total</b>	\$	<b>282.339</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud N° 351 Aseo y Ornato  
Contacto Sra. Gladys Ruiz Zapata, teléfonos 225581466-225587231  
Obligación 36-308  
Aseo y Ornato (2) archivo

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>